



BOLETIN

DE LA



UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20

C. I. O. S. L.

Telefono CA 48.97 - TOULOUSE Francia

LOS DERECHOS HUMANOS

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos

El sexto aniversario de la declaración universal de derechos humanos se conmemora en todos los pueblos libres del mundo el 10, de diciembre de 1954.

Corresponde a la emigración española que sostiene en alto el pensamiento y ambiciones de la Unión General de Trabajadores expresar públicamente su adhesión incondicional a esa noble ambición de superación humana que está grabada en la Carta de los Derechos Humanos. Nos corresponde mucho más mostrar la intimidad de nuestros sentimientos éternos para probar al mundo que el dolor y la injusticia no han sido, ni podrán ser suficientemente fuertes para anular convicciones doctrinales que son de por vida carne de nuestra propia carne. Y para afirmar nuestra voluntad de que lo que hoy es solamente una declaración teórica pueda ser mañana la normal relación que regule la vida de los hombres.

«Todos los seres humanos —afirma la declaración— nacen libres e iguales en dignidad y derechos». Para que esa igualdad alcance los basamentos inamovibles del derecho a vivir, precisa la clase trabajadora contribuir a la transformación de la sociedad asegurando el trabajo el rango que merece. «Todo individuo tiene derecho a la vida y a la seguridad de su persona». El movi-

Para todos los compañeros a quienes les interese la vida de nuestro Maestro Pablo Iglesias, les recomendamos la lectura del interesante folleto «PABLO IGLESIAS. EL HOMBRE, LA OBRA, EL EJEMPLO», que es una biografía del Abuelo escrita por nuestro compañero Julián Z. Gazagoitia, y su precio es de 100 francos ejemplar.

También hay a la venta al precio de 15 francos cada una, fotografías de Pablo Iglesias.

A cuantos compañeros les interese adquirir ambas cosas pueden solicitarlo a la Comisión Ejecutiva del P.S.O.E., 69, rue du Taur, Toulouse.

miento obrero tan interesado como el que más pueda serlo en que sean garantidos para todos los seres humanos el derecho y la seguridad de su persona precisa rendir al acerbo solidario de la colectividad internacional toda su potencia reformadora para impedir el que puedan subsistir formas de gobierno dictatoriales, las que, por su propia constitución y concepción de la sociedad son, un atropello permanente al sentido que inspira la declaración de los derechos humanos.

Como españoles y como democratas hacemos nuestras las consideraciones y fundamentos sobre los cuales descansa la declaración universal.



Dominando nuestro pensamiento el recuerdo eterno del guía espiritual de la democracia obrera y socialista española, rendimos el merecido homenaje de respeto a la personalidad sagrada de nuestro compañero inolvidable Pablo Iglesias, al cumplirse el 29 aniversario de su muerte.

La estampa de España exclavizada desde hace diez y ocho años por un régimen de dictadura militar que anuló por la fuerza las libertades humanas, suprimió los derechos naturales de los hombres, encarcela, persigue y maltrata a quienes no se doblegan a sus concepciones dictatoriales reclama que el mundo civilizado, sean cuales fueren sus opiniones políticas y sus sentimientos religiosos, haga posible por que un engrace voluntario de concesiones espirituales la aplicación en España del segundo considerando de la declaración que dice así: «Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos del hombre han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias».

Solo cuando las afirmaciones doctrinales saltan del papel a las realidades de la vida diaria la declaración universal de los derechos humanos habrá alcanzado su verdadera gradación su poder y su expresión viva de civilización y de progreso social.

Por ello y para ello trabajamos cuantos vivimos dentro de la Unión General de Trabajadores de España.

«EL SOCIALISTA» es hoy como ayer, el portavoz de la Unión General de Trabajadores de España.

«EL SOCIALISTA», defiende tenazmente los intereses de la clase obrera.

«EL SOCIALISTA», lucha incansablemente por la liberación de España.

La situación económica que domina nuestra vida de refugiados, domina en grado ilimitado la de nuestro periódico.

La C.E. de la U.G.T. pide a todas las Secciones que la integran, inicien suscripciones permanentes entre los afiliados a las mismas para acudir en ayuda urgente de «EL SOCIALISTA».

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante el pasado mes de noviembre en las reuniones que ha celebrado la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., se han tratado, entre otros de menor interés, los siguientes asuntos:

Fué aprobada la gestión del compañero Secretario general, en su actuación en la Conferencia de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. celebrada en Strasburgo los días 2, 3 y 4 de noviembre y de la cual damos un resumen informativo en el presente número del BOLETIN. También fué aprobada la intervención del compañero Pascual Tomás en los actos celebrados en Nevers los días 6 y 7 de enero.

Fué designado el compañero Rodolfo Llopis para representar la C.E. en un acto conjunto con Force Ouvrière que se celebrará en Besançon (Doubs), en fecha a determinar al comienzo del año próximo.

Se conoció diversa correspondencia de los Secretariados de Comunicaciones, Mineros, En-

señanza, Edificación y Madera, Empleados Municipales, Funcionarios Públicos y otros, tomándose sobre cada caso los acuerdos pertinentes.

Se conocieron diversas comunicaciones de La International Ladies Garment Workers Union, de New-York; del Free Trade Unión Comité, de la F.A. del T.; de la Federación General del Trabajo de Bélgica y de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, anunciando el envío de donativos para ayudar a nuestra organización.

Fué designado el compañero Gabriel Pradal, para ocupar en el Comité Central de S.D.E. la vacante ocurrida por el fallecimiento del compañero Antonio Trigo.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del compañero Juan José Fernandez Menaza.

Fué nombrado el compañero José Barreiro para asistir a dos reuniones de la Sección de Comentry y del Grupo Departamental del Allier, los días 20 y 21 de noviembre.

Se conoció correspondencia de diferentes regiones de España sobre múltiples asuntos del mayor interés y se adoptaron importantes acuerdos de intensificación de la propaganda atendiendo peticiones concretas al efecto, y de trabajos de organización.

Se acordó hacer, conjuntamente con el P.S.O.E., el regalo de una obra de arte representando Don Quijote y Sancho Panza, a nuestro compañero Raymond Badiou, con ocasión de su décimo aniversario como Alcalde de la ciudad de Toulouse.

Conocióse correspondencia del compañero Trifón Gómez, y se fijaron las fechas de las reuniones de diciembre bajo su presidencia.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de noviembre se han recibido en la Tesorería de la U.G.T. las siguientes cantidades:

Grupo Departamental de Calvados: cuotas suplementarias, 8.300 francos.

Grupo Departamental Aveyron: Sección Cransac, 3.300; Sección Decazeville: Andrés Prieto, 400; Sebastian Mogeda, Jesús Azuara y Fernández Menaza a 200; Juan Francisco Gómez, 190; Joaquín Cotoño, 150; Federico Abellón, 130; Donato Pelayo, 115; Paulino Alegre, Tomás Azuara y Julio Navarro a 100; Teodoro Martín, 90; Manuel R. Castillo, Francisco Milián, Herminio Prieto, Laureano Prieto y Antonio Prieto a 50; 5.525 francos.

Sección local de Tarascon (Ariege), por cuotas suplementarias, 4.500 francos.

Sección local de Bedarieux (Hérault): Antonio Carreiras, 600; Pedro Navarro, César Antuña, León Gutiérrez, Joaquín Pereira, Gerónimo Aguacil, Miguel Cuenca, Alfonso Cuenca, Alfonso Cuenca (Hijo) y María del Valle, a 400; Agustín Mondéjar, 200: 4.400 francos.

Grupo Departamental de Alger: Sección local de Alger, por cuotas suplementarias, 1.330. Sección local de Maison Carrée, 1.080; Manuel Lobo, de Blida, 500; Baltasar Vargas, de Orleansville, 300: 3.210 francos.

Grupo Departamental de Haute-Garonne: Sección local de Toulouse, de cuotas supl. 2.040;

Rufino Fernández, 200; Sección Marignac, 600: 2.840 francos.

Grupo Departamental de Meruthe et Moselle:

NOTA DE TESORERIA

Ante la proximidad del final del año 1954, se ruega a todos los compañeros tesoreros de los Grupos y Secciones que tengan pendientes liquidaciones, tanto por cotizaciones de cupones de la U.G.T. o S.D.E., como por suscripciones del BOLETIN, no descuiden estas liquidaciones en evitación de la acumulación que se produce en los comienzos de año. La misma recomendación se hace a los correspondientes del BOLETIN.

Los envíos a nombre de: Miguel Calzada, 71, rue du Taur, Compte Chèques Postaux 1289-86. Toulouse (Haute-Garonne).

Asimismo se recuerda que el medio más económico y sencillo de enviar las cantidades a la dirección arriba indicada, es mediante los impresos que facilitan en las oficinas de correos y nuestro propio Tesorero gratuitamente, llamados MANDAT CARTE DE VERSEMENT.

Miguel López, de Flaviac (Ardeche), 1.000 francos.

Sección local de Maison Carrée (Alger): 650 francos.

Manuel Lobo, de Blida (Alger), 500 francos.

Sección local de Toulouse (Hte-Gar.): Melitón de la Fuente y Manuel Arias a 200: 400 francos.

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española se han recibido durante el pasado mes de noviembre, los siguientes donativos: Sección local de Cransac (Aveyron), 1.300 francos y Grupo Departamental de la U.G.T. de Haute-Loire, 200. Total 1.500 francos.

Cuotas suplementarias, 2.000; Rafael Calvo, 2.200 francos.

Grupo Departamental de Haut-Rhin: Cuotas suplementarias, 1.500; voluntarias de la Sección local de Ottmarsheim, 650: 2.150 francos.

Sección local de Oujda (Maroc Oriental): Cuotas suplementarias, 1.820 francos.

Grupo Departamental de Bases-Pyrénées: Sección local de Pau, por cuotas suplementarias, 1.195; Sección local de Bayonne, 585: 1.780 francos.

Grupo Departamental de Doubs: Sección local de Sochaux, por cuotas supl., 1.040; Sección Besançon, 660: 1.700 francos.

Sección local de Saint-Henri (Bouches-du-Rhône), por cuotas supl., 1.435 francos.

Sección local de St-Chamond (Loire), por cuotas supl., 1.125 francos.

Grupo Departamental de Indre et Loire: Cuotas voluntarias, 1.000 francos.

Sección La Grand'Combe (Gard), por cuotas supl., 900 francos.

Grupo Departamental de Charente: Felipe San Agustín 200 y Jesús Seseña, 100: 300 francos.

Grupo Departamental de Creuse: Juan Carrillo y Adrián Gonzalo, 200 francos.

Un amigo de Montauban (Tarn-et-Garonne), 200 francos.

Total de lo recaudado en el mes de noviembre: CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO FRANCOS.

Grupo Departamental de Charente: Jesús Seseña y Felipe San Agustín a 100: 200 francos.

Sección local de Decazeville (Aveyron): Paulino Alegre y Sebastián Mogeda a 100: 200 francos.

Sección local de Castelsarrasin (Tarn-et-Garonne), 110 francos.

Baltasar Vargas, de Orleansville (Alger), 100 francos.

Salvador Guzmán, de Tarbes (Hautes-Py.) 80 francos.

Victoriano Loira, de La Grand'Combe (Gard), 50 francos.

Importan los donativos recibidos para el BOLETIN en el pasado mes de noviembre 7.150 francos.

Durante el pasado mes de noviembre hemos recibido para ayuda de la publicación de nuestro BOLETIN mensual, las siguientes cantidades:

Sección local de Tours (Indre-et-Loire): De fondos de la Sección, 500; Cándido Luanco, Ovidio Montes-Sergio Ayuso, José Díaz, Luis Ochoa, Luis Alonso, Domingo Alvarez, Floro Rodríguez, Gaspar Hernández, Cipriano Rico, Jesús Calvet, Constantino Milián, Daniel Díaz Antuña, Servando Tarvisco y Ramón Castan, a 100 francos. Lino Alzugaray, 60: 2.060 francos.

Sección local de Caen (Calvados): De fondos propios, 1.000; A. Sánchez, G. Sáiz, A. Trigueros, J. Pérez, G. Lorca, G. Busto y F. Sanchez a 100; A. Merino y P. Pérez a 50: 1.800 francos.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

BOUCHES DU RHONE

El Comité local de Solidaridad Democrática Española de Saint Henri de acuerdo con los de las Secciones de la U.G.T., P.S.O.E. y J.S. ha convocado una asamblea de información para tratar exclusivamente de asuntos de solidaridad a compañeros necesitados.

Presidió la reunión el compañero Tresols y actuó de Secretario Eulogio Pérez, dándose lectura al acta de otra reunión anteriormente celebrada que fué aprobada y dándose a conocer seguidamente por el Comité, la correspondencia habida en el pasado ejercicio.

El compañero Tejedor en nombre del Comité dió cuenta de la gestión del mismo y expuso que los paquetes enviados a los compañeros enfermos han ascendido a un importe de 12.247 francos y el compañero José Estisne en su calidad de Tesorero informó de que las entregas hechas a los compañeros que lo han solicitado ascendieron a 65.000 francos, quedando en caja un remanente de 26.998 francos.

Seguidamente fueron elegidos los compañeros Benedicto Navarro, Edelmiro Moreda y Manuel Masas, para revisar las cuentas.

Luego fueron tratados varios asuntos, entre los la organización de la «Tómbola de Noel», que se acordó constara de tres premios, encargándose al Comité de la realización de la misma.

Se informó después la situación de la viuda del excelente compañero Eustolio Cid, fallecido recientemente y en el acto se acordó abrir una suscripción que ha dado el siguiente resultado: Donativo de la caja del Comité local de S.D.E. 2.000 francos; José Manresa, Moreda Vega, Francisco Carreño y Miguel Caraballo 200 francos cada uno; Benedicto Navarro, Francisco Navarro, Pedro Tejedor, José Estisne, Eulogio Pérez, Diego Pérez, Francisco Aparicio, Juan Cano, Pierre de Ranière, Jesús Navarro, Fernando Rivera, Ramón Huesca, Adrián Muioya, Luis Andradra y Eufasio Mesas a 100 francos cada uno y Mariano Serrano y Manuel Cobos a 50 cada uno. Total 4.400 francos que se entregaron a la viuda inmediatamente.

Después de ésta asamblea el Comité local de S.D.E. de Saint Henri ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Miguel Caraballo Mateo, Presidente; Jesús Navarro Tejero, vicepresidente; Pedro Tejedor Escribano, Secretario; José Estisne Correa, Tesorero; Luis Andradra López, Contador y Francisco Aparicio de la Cruz y Mariano Serrano Buenacasa, vocales.

La Sección local de Arles se reunió en asamblea general el domingo 24 de octubre. Después de aprobada el acta de la sesión anterior el Comité dió cuenta de su gestión, siendo uno de los asuntos los trabajos que el Comité ha realizado cerca del Grupo Departamental de la U.G.T., para que éste puesto de acuerdo con el P.S.O.E. organicen la celebración en Arles del aniversario del fallecimiento del maestro Pablo Iglesias, dándole el mayor relieve, para lo cual la Sección por acuerdo de ésta asamblea, aprobó unánimemente el criterio del Comité faltándole para cooperar al buen éxito de este acto.

Después dió cuenta de otros asuntos internos, y de diversa correspondencia sobre asuntos orgánicos departamentales con el Comité del Grupo, siendo aprobada por unanimidad la actuación del Comité de la Sección.

EUZKADI

El Comité Central de la U.G.T., de Euzkadi en Francia después de su reunión plenaria de Burdeos, sigue desarrollando normalmente sus actividades, y ha llevado a la practica todas las resoluciones que fueron adoptadas. El Comité

Centra continúa preocupandose de manera muy especial del buen funcionamiento de sus grupos vascos, y se congratula de los resultados obtenidos hasta ahora.

Con satisfacción el Comité Central ha registrado las reacciones favorables de grupos y afiliados, referente a la última circular enviada, y por los donativos recibidos para el fondo del interior de Euzkadi.

El Comité Central ha tenido conocimiento de informaciones oficiales de la Organización de Euzkadi, habiendose logrado estbalecer los contactos necesarios y permanentes, inherentes a la buena marcha de nuestra Organización, tanto en el interior, como en el exilio.

Habiendole planteado a nuestra Comisión Ejecutiva en el exilio diferentes cuestiones de índole organica en general, han sido resueltas favorablemente, y con ello asegurado el funcionamiento normal del Comité Central de Euzkadi en Francia.

Informado el Comité Central del fallecimiento de nuestro compañero Antonio Trigo, miembro de las Comisiones Ejecutivas del Partido y de la U.G.T., acordó expresar en nombre de nuestra Organización de Euzkadi, nuestro inmenso dolor por la pérdida tan enorme que sufre el movimiento obrero ugetista.

Por último el Comité General ha estimado del más imperioso deber, exhortan a nuestros Grupos singularmente, a que sigan en contacto permanente con nuestra Organización de Euzkadi en Francia, dándole cuenta de sus actividades, iniciativas, movimiento de sus afiliados, evadidos del interior, etc., etc., pues nuestra primordial obligación consiste en seguir luchando sin desmayo hasta lograr el derrocamiento del régimen franquista.

GARD

El día 14 de noviembre celebró asamblea la Sección local de la U.G.T. de Ales en la cual, se tomaron entre otros, los acuerdos siguientes.

Aproar la gestión de nuestros delegados al noveno Congreso Departamental. Remitir un donativo de 1.000 francos para el BOLETIN, adquirir diez folletos de «La Legislación Social Española».

Se dió lectura a varias circulares y cartas de la Comisión Ejecutiva, acordándose cumplimentarlas según reclaman los intereses de la U.G.T.

Causaron alta los compañeros Jesús Delgado, nuevo ingreso y Roberto Francisco, como reingreso. Causó baja, por traslado a otra Sección, el compañero Emilio Alvarez.

Por último, se eligió la Directiva, para el próximo ejercicio de 1955, resultando nombrados los compañeros que siguen: Presidente Constantino Díaz; Secretario, José Mata (ambos reelegidos); Vicesecretario, Gregorio Ausón y Tesorero, Manuel Parra.

«En cuanto a la guerra que es la mayor y más espectacular de las acciones humanas, me sería difícil saber si queremos servirnos de ella como argumento de alguna prerrogativa o, por el contrario, para atestiguar nuestra imbecilidad e imperfección; la verdad es que, como ciencia para deshacernos y matarnos mutuamente, arruinar y perder a nuestra propia especie, no parece que hayan de envidiarnos las bestias que carecen de ella». - MONTAIGNE.

ILLE ET VILAINE

La Sección local de la U.G.T. de Rennes, ha celebrado asamblea general ordinaria en el local de la S.F.I.O. el domingo 7 del pasado noviembre, habiendo presidido el compañero Cires y actuado como Secretario el compañero Pallás.

Al constituirse la mesa, se guardó un minuto de silencio por todos los compañeros presentes, en memoria del compañero Celso Gonzalez, afiliado a ésta Sección que ha fallecido en Toulouse, en cuyo Centro de Reeducción Profesional se encontraba y del compañero Antonio Trigo.

Después fué leída y se aprobó el acta de la sesión anterior y seguidamente el compañero Ruiz, en nombre del Comité dió cuenta de haber solicitado la baja voluntaria Angel del Valle y el compañero Arroyo por traslado al Grupo de la Seine, quedando la asamblea enterada.

Dióse a conocer luego, por el mismo compañero, el resultado de la votación para Delegados a la Asamblea de Departamentales, habiendo sido elegidos los compañeros San Geroteo y Martín, efectivo y suplente, respectivamente. El compañero Martínez, como delegado de S.D.E. dió a conocer la gestión del Comité de la misma, visita a enfermos y visitas que se hicieron el día 1º de noviembre a las tumbas de todos los compañeros de la Sección que se encuentran enterrados en el Cementerio de Rennes, sobre cuyas tumbas se depositaron claveles rojos.

El compañero Otero dió cuenta de la gestión de Tesorería y de la situación administrativa.

La asamblea aprobó la gestión del Comité en todas sus partes incluidas la de solidaridad y la administrativa.

HAUTE-GARONNE

La Sección local de la U.G.T. de Toulouse, se ha reunido en asamblea general ordinaria el día 30 del pasado mes de octubre, bajo la presidencia del compañero Felipe Alemansa, y actuando de Secretario de acta el compañero Justo Alonso y de palabra, Estanislao Dominguez.

Fueron aprobados todos los asuntos de trámite, entre los más salientes figuraban, gestión del Comité, estado de cuentas y movimiento de afiliados. En el movimiento de afiliados, la petición de alta del compañero Ildefonso Torregrosa, dió lugar a un amplio debate con la intervención de varios compañeros y del Comité.

Este, teniendo en cuenta que, el compañero Torregrosa, en su petición de ingreso solicitó pagar las cuotas que adeudaba a la Sección local de Decazeville, en la que fué dado de baja por falta de pago y desconocer su paradero, propuso a la asamblea y así se aprobó, que el ingreso en la Sección local de Toulouse, fuese a partir del 1º de septiembre, en que lo había solicitado, y que las cuotas correspondientes a los meses anteriores, a su petición de ingreso, en ésta Sección, fueran enviadas a la Sección de Decazeville y en caso de que ésta no quisiera admitirlas, enviarlas a la Comisión Ejecutiva.

Fueron renovados reglamentariamente, los cargos que correspondían vacar, siendo reelegidos todos los compañeros a excepción del Tesorero, compañero Miguel López, que rogó a la asamblea le relevase de su cometido porque el horario de su trabajo le impedía atender el cargo. El Comité ha quedado, por tanto, integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Santiago Cuevas; Vicepresidente, Patricio Garayalde; Secretario, Teodoro Martínez; Vicesecretario, Jesús García; Tesorero, Justo Alonso y vocales, Amadeo Calzada Fernández y Leandro Peña.

INDRE ET LOIRE

La Sección local de Tours ha celebrado el día 10 del pasado octubre asamblea ordinaria bajo la presidencia del compañero Ovidio Montes, y actuando de Secretarios de acta y palabra, respectivamente, los compañeros Constantino Milán y Gaspar Hernández.

Seguidamente los compañeros Díaz Antuña y Luanco dedicaron un emotivo recuerdo al movimiento de octubre de 1934 evocando el sacrificio de cuantos compañeros cayeron en aquella fecha, recibiendo la asamblea con singular agrado y emoción éste sentido recuerdo a nuestros muertos.

Seguidamente se leyó y aprobó el acta de la asamblea anterior celebrada el 18 de julio y a continuación el compañero Luanco como Secretario del Comité, dió cuenta de la correspondencia cruzada con la Comisión Ejecutiva con respecto a nuestro BOLETIN mensual; de la catástrofe de Orleansville; de lo relacionado con la prensa; circular N.º 6 y Solidaridad Democrática Española, congratulándose la asamblea de la acertada y activa gestión del Comité que fué aprobada unánimemente.

El compañero Ramón Castán, en su calidad de Tesorero, expuso el estado económico de la Sección quedando la asamblea excelentemente impresionada por la gestión administrativa que también aprobó por unanimidad.

Seguidamente la asamblea acordó ver con satisfacción la buena labor informativa y educadora que realiza nuestro BOLETIN mensual acordándose asimismo contribuir con 500 francos de la caja a la suscripción a favor del BOLETIN y en el acto se realizó una suscripción entre los compañeros presentes que con los 500 francos votados dió un total de 1.400 francos que el Tesorero ha enviado ya a la Comisión Ejecutiva.

En cuanto a la catástrofe de Orleansville se acordó hacer otro donativo de 500 francos para la suscripción abierta a favor de los damnificados.

Terminando el Orden del Día, el compañero Ramón Castán que asistió al Campo-Escuela de Biarritz, en unión del joven compañero Díaz Nava, hijo del Presidente de la Sección, hizo una exposición resumida de las conferencias allí habidas ayudándose de las notas que allí tomó lo que permitió a todos, viejos y jóvenes, sacar provechosas enseñanzas que complacieron a los compañeros que escucharon la acertada disertación del compañero Castán que fué muy aplaudido.

La Sección continúa aprovechando sus asambleas para tratar además de los asuntos orgánicos reglamentarios, otros que contribuyen a mantener vivo el interés por nuestra organización a la par que permiten ensanchar los conocimientos sobre interesantes problemas a los compañeros que en buen número asisten a dichas reuniones.

SAONE ET LOIRE

El domingo 31 de octubre se ha reunido en Montceau-les-Mines el Pleno del Grupo Departamental de la U.G.T.

Tuvo lugar el acto en el domicilio de Force Ouvrière y estuvieron presentes las delegaciones de las Secciones de Montceau-les-Mines, Le Creusot, Corcelles y Chauffailles. Las Secciones de Digoin, Tournus y Macon, no estuvieron representadas. Presidió el compañero Miguel Fernández de la Sierra, de Cocelles y actuó de Secretario el compañero Vicente Fenoll, de Chauffailles.

El compañero Fernández de la Sierra, agradeció su designación y pronunció cálidas palabras de cariñoso recuerdo para todos cuantos han dado su vida y sufren en las cárceles franquistas por defender nuestras ideas y la libertad. Seguidamente dedicó un recuerdo al com-

pañero Antonio Trigo, en cuya memoria y en la de todos los compañeros muertos por nuestra causa se guardó un minuto de silencio.

Después el compañero Alvarez, en nombre del Comité saludó al veterano compañero Antonio de Rus. Uno de los delegados de Chauffailles, saludó también a todos los delegados y a los compañeros de la localidad presentes.

Seguidamente dió cuenta de la gestión del Comité, lamentándose primero de la ausencia de las tres secciones que no han enviado delegado a este Pleno sin explicar las causas. En la labor del Comité se dió cuenta de múltiples gestiones cerca de autoridades, con Force Ouvrière y otras variadas sobre asuntos concernientes a afiliados; asimismo dió cuenta el Comité de la compra de una máquina de escribir y de otros asuntos diversos.

En la parte administrativa de la gestión fué acordado designar una Comisión Revisora de Cuentas, siendo elegidos para formarla los compañeros, Francisco Flores, José Jaime Navarro y Rafael Riaza, todos de la delegación de Le Creusot y cuya Comisión se acordó diera su dictamen en la Sesión de la tarde.

En la discusión de la gestión del Comité, intervinieron los compañeros Sanchez, de Le Creusot; García, de Montceau-les-Mines; Fernández de la Sierra, de Corcelles; Riaza, de Le Creusot; y otros compañeros, siendo aprobada la gestión del Comité por unanimidad.

En la sesión de la tarde se aprobó el dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, favorable y elogioso por la buena gestión del Tesorero compañero Fraga.

Luego fueron hechas varias propuestas sobre: Boletín interior del Grupo; visitas de capacitación a las Secciones, por los compañeros del Grupo más preparados para ello; excursiones de compañerismo y familiaridad, a diferentes lugares de la región y otros actos de fraternidad y españolismo sano; envío de las actas del Pleno a las secciones; ver la posibilidad de recopilar en un folleto la «Carta Magna de los Refugiados» y otras iniciativas interesantes tomándose sobre cada una de estas propuestas los acuerdos convenientes que el Comité quedó encargado de cumplir.

Por último se eligió a los siguientes compañeros para formar el Comité: Presidente, Miguel Fernández de la Sierra; Vicepresidente, Francisco Flores; Secretario, José Alvarez, reelegido; Tesorero, Jaime Fraga reelegido y vocales: Antonio de Rus, Rosalino García y Pedro Hernando.

Terminaron las dos sesiones de este interesante Pleno, en un ambiente de gran compañerismo y fe renovada en nuestra Organización.

Algunas Secciones numéricamente poco importantes unas y otras por la dispersión de sus componentes, tropiezan con dificultades para entregar mensualmente el Boletín a sus afiliados.

La Comisión Ejecutiva, está dispuesta a facilitar la resolución de ese problema para lo cual todas las Secciones que lo deseen pueden enviar la relación de nombres y domicilios de sus afiliados a la Comisión Ejecutiva y ésta se encargará de que sea remitido de una manera regular el Boletín a cada uno de ellos, sin aumento de gastos y haciendo los Tesoreros y corresponsales, la liquidación directamente con nuestra administración de los ejemplares remitidos.

Estas facilidades que ya está aplicando la Comisión Ejecutiva a cuantas Secciones las han solicitado se concederán a todas cuantas lo deseen y lo soliciten.

LOIRET

En la ciudad de Orleans y en el local de la S.F.I.O., el día 14 del mes de noviembre, se celebró el Pleno Departamental, asistiendo en nombre de la Comisión Ejecutiva, el compañero Carlos Martínez Parera, como también los miembros del Comité Departamental, con gran concurrencia de afiliados y secciones, especialmente de la de Montargis.

Una vez constituido el Pleno, se procedió a la elección de la Mesa de discusión, siendo nombrados por unanimidad los compañeros Martínez Parera, Presidente y Secretario de actas Manuel Sánchez.

Una vez leída el acta anterior, por el compañero Secretario y aprobada por unanimidad, se pasó a discutir el Orden del día y la Memoria que presentó el Comité del Grupo Departamental.

En todos los puntos de la precitada Memoria intervinieron varios compañeros, la cual fué aprobada.

Se pasó al nombramiento del nuevo Comité siendo reelegidos todos los componentes del saliente, con sus mismos cargos, que se detallan a continuación: Presidente, Diego Pérez; Vice-Presidente, Manuel Recio; Secretario, Manuel González; Tesorero, Pedro Díez; Vocal 1.º, Luis Martínez; Vocal 2.º, Lorenzo López.

Antes de finalizar el Pleno se rindió homenaje y se hizo constar en acta el sentimiento por la muerte de nuestro compañero Antonio Trigo Mairal.

Seguidamente se abrió una suscripción a favor de la viuda del compañero Iranzo, recientemente fallecido, recaudándose 1.500 francos.

Con gran entusiasmo y optimismo, por parte de todos los asistentes se terminó el Pleno.

Por la tarde, el compañero Carlos Martínez Parera, dió una charla muy interesante sobre diferentes asuntos de actualidad.

SEINE

El Grupo Departamental de la Seine celebró asamblea general ordinaria el día 30 del pasado octubre, bajo la presidencia del compañero Antonio Pérez. Con ligeras modificaciones fue aprobada el acta anterior y luego el movimiento de afiliados así como la gestión del Comité fueron aprobados por mayoría de votos, con una sola abstención en éste último apartado.

Después de aceptado el estado contable se discutió el dictamen presentado por el Comité, en funciones de Comisión de Conflictos, sobre la denuncia presentada por un compañero del Grupo contra otro afiliado al mismo. El dictamen fué aprobado por mayoría.

Se hizo constar en acta, por unanimidad, el sentimiento del Grupo por el fallecimiento del compañero Trigo Mairal, luchador infatigable por las ideas de la U.G.T. y por último acordó sugerir a la Comisión Ejecutiva la necesidad de que se dirija a la C.I.O.S.L. a fin de que ésta se una al llamamiento de la Internacional Socialista para la organización del día del colonialismo.

Este Grupo organizó una conferencia que corrió a cargo del compañero Rodolfo Llopis, sobre el tema: «Yugoeslavia», resultando una disertación sencilla y amena que fué seguida con verdadera atención por todos los asistentes, pues fué un extenso relato de cuanto de más interés vió nuestro compañero en su viaje a Yugoeslavia.

Varios compañeros intervinieron para cimentar ideas que quedaron, en sus criterios, sin base o faltas de claridad.

Después hubo otra intervención del Vicepresidente de la U.G.T. repitiendo que, personalmente sigue con interés la organización de aquel Estado y lo que acontece o pueda ocurrir en Yugoeslavia. La concurrencia salió satisfecha de la conferencia.

NECROLOGICAS

JUAN JOSE FERNANDEZ MENAZA

De manera inopinada supimos que el compañero Juan José Fernández había sido trasladado al Hospital Purpan de Toulouse, el viernes 12 del pasado noviembre, por una carta, la última que escribió que envió el viernes 13, y en cuya carta pedía Menaza al compañero de la Ejecutiva a quien escribía que fuese a verle pues se encontraba mal de salud.

El domingo 14 fué este compañero a la una y media al Hospital Purpan y recibió del enfermero de la sala la noticia de que Fernández Menaza, había fallecido media hora antes.

Ni los compañeros de Decazeville, ni su familia, ni nadie de cuantos trataban a Menaza veían en tan grave estado a este excelente amigo.

Era Fernández Menaza, un socialista convencido, nacido hace 50 años, en la provincia de Léon, desde adolescente fué a vivir a Vallejo del Orbe, en Palencia, y en aquel feudo de Comillas se hizo minero.

Fuó uno de los entusiastas fundadores y sostenedores del Sindicato Minero Palentino, y en los sindicatos de Brañosa y Brruelo de Santullán, dió pruebas Fernández Menaza de su talento, de su fe socialista y de sus condiciones de organizador.

Fuó concejal socialista y alcalde en Brañosa y ocupó diferentes cargos de importancia en el movimiento ugetista palentino y vocal del Jurado Mixto de las Minas en Palencia. Diferentes veces fué represaliado y preso, siendo siempre el hombre entero que hacía honor a nuestras ideas.

En la guerra fué igualmente el hombre disciplinado y consciente que no tenía ambiciones personales y que servía sin límites a la clase obrera habiendo llegado al grado de comandante por su valía y heroísmo.

Ya en el exilio fué Menaza, uno más en sufrir las consecuencias del éxodo y en Decazeville, fué de los primeros en formar la Organización clandestina bajo la ocupación nazi.

Liberada Francia y ya a la luz del día nuestras organizaciones fué uno de los más destacados de esa pléyade de compañeros excelentes de Decazeville.

En los Congresos en el exilio todos recordamos a Menaza sobrio en sus intervenciones pero siempre estuvo acertado en todos los trabajos de nuestros comicios.

Ha muerto siendo secretario del Grupo Departamental de la U.G.T., del Aveyron, miembro del Comité del Grupo Departamental del P.S.O.E. y del Comité Departamental de S.D.E. y activo militante de Force Ouvrière.

El entierro fué una imponente manifestación de duelo pues había varios centenares de mineros franceses y españoles y muchas esposas de estos, todas nuestras afiliadas y afiliados y los jóvenes socialistas españoles de la localidad.

Representaciones de la Dirección de las Minas, todos los técnicos de la mina en que trabajada el finado, representaciones del Ayuntamiento, de la S.F.I.O., Force Ouvrière, de las dos ramas de la C.N.T. y varias representaciones de Secciones del Departamento del Aveyron, y el compañero Manuel Muiño, por las CC. EE. de la U.G.T. y P.S.O.E.

Muchas coronas y ramos de flores, envolvían totalmente el automóvil fúnebre y el ataúd estaba cubierto con las banderas de la U.G.T. y P.S.O.E.

Presidieron el duelo la esposa, los dos hijos y los hermanos a quienes acompañaba la anciana madre de Menaza que hacía un año había llegado de España.

En el cementerio pronunció el compañero Muiño emocionadas palabras exaltando la vida ejemplar de este minero, excelente hijo, excelente padre, excelente esposo y ejemplar socialista y por todo ello un compañero de todos los amantes del progreso social y de la democracia. A su madre, esposa, hijos, hermanos y toda la familia renovamos nuestro pésame más sentido por esta pérdida para ellos y para el movimiento obrero y socialista español, en el que Juan José Fernández Menaza, deja un vacío muy difícil de cubrir.

En Mexico ha fallecido a los 49 años de edad el compañero Manuel Martínez Sariago, que apesar de ser aún joven era ya un veterano militante, con una historia llena de actividad y sacrificio.

Natural de La Felguera (Oviedo), fué uno de los consecuentes defensores de nuestra organización habiendose destacado más su actuación en la organización de Riosa, y luego en la guerra continuó su historia de manera ejemplar, llegando al grado de capitán en el ejército de la República.

Durante doce años estuvo en las montañas de Asturias para huir a la persecución falangista, y

esto hizo que su familia, y especialmente su esposa fuera objeto de las mas tremendas represalias y malos tratos.

El 1949, pasó a Francia y desde allí marchó a Mexico donde ha muerto ahora. A su desventurada esposa y a sus dos hijos, expresamos desde éstas columnas nuestro sentido pésame por esta gran desgracia.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en el Hospital de Aurillac (Cantal), el compañero Emilio Poncini Cáñamo, originario de la Unión de Obrero del Transporte de Madrid, en la que había tenido una intensa actividad lo mismo que luego en nuestra guerra y ya en el exilio ha sido uno de los fundadores de nuestra organización en el Cantal en la cual ha desempeñado diferentes cargos y todos con actividad y excelente sentido.

Descanse en paz este excelente militante y reciba su familia, toda residente en España, nuestro sentido pésame.

El domingo 21 de noviembre falleció de manera trágica nuestra gentil compañera Angelines Sánchez, de 18 años de edad, que en Toulouse era apreciada por todos cuantos la trataron debido a sus dotes excepcionales de capacidad, de comprensión y de compañerismo.

Pertenecía a nuestras organizaciones de Toulouse, en cuya Juventud Socialista y en el Grupo Artístico «Tomás Meabe», trabajaba con verdadero entusiasmo.

El entierro verificado el día 24, constituyó una imponente manifestación de duelo pues acudieron todos nuestros compañeros de Toulouse, muchos otros amigos de la familia y todas las alumnas con sus profesoras del Insituto en el que Angelines era alumna excepcional.

Al dar tierra al cadáver, el compañero Muiño, por encargo de la familia, pronunció breves palabras para agradecer la asistencia a todos y dedicar un elogio póstumo a Angelines, inocente criatura llena de bondad y de inteligencia.

Reiteramos a su padre, nuestro compañero Fernando, activo militante de nuestra Sección de Toulouse, a su madre, hermanas y a toda su familia, nuestro sentimiento sincero de pésame por ésta tremenda desgracia que les aflige.

TARN

El domingo 14 de octubre se reunió en asamblea general ordinaria la Sección local de la U.G.T. de Castres, celebrándose la reunión en el local de Force Ouvrière bajo la presidencia del compañero Roque Navarro y actuando de Secretario de acta el compañero Juan Navarro.

El compañero Vazquez, en nombre del Comité, dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada y luego leyó lo principal de la correspondencia tramitada desde la anterior asamblea, informando asimismo de lo que fué el entierro del compañero Antonio Trigo, al que asistió representando a la Sección.

Luego, el compañero Tesorero, hizo un documentado informe de todo cuanto con su cargo tenía relación, y dió cuenta del movimiento de afiliados, de la marcha de la cotización que es normal y de otros detalles administrativos.

A continuación se discutió una propuesta del Comité para el aumento de la cuota por afiliado y después de varias intervenciones en un plano de comprensión y altura, se tomó el acuerdo de aumentar la cuota en 30 francos por mes y afiliado, de los cuales se destinarán 20 francos a la Comisión Ejecutiva, 5 francos para el C.D. de S.D.E. y 5 para la caja de la Sección. Este aumento comenzará a regir a partir del presente mes de enero.

Terminada esta discusión, y en vista de lo avanzado de la hora, se dió por terminada la reunión para continuarla otro día, siguiendo así la continuidad orgánica que con tanto firmeza lleva ésta Sección.

HAUTE VIENNE

El Comité de éste Grupo Departamental informa a todos sus afiliados, que la delicada situación económica de nuestra Organización, exige una puntualidad en los pagos de las cuotas, por lo que, todos los compañeros que se encuentren atrasados en sus pagos deberán ponerse dentro del Reglamento, antes de mediados del mes de Diciembre con el fin de que nuestro tesoro Departamental pueda liquidar a la Comisión Ejecutiva, la totalidad de las cuotas del año en curso, antes del 31 del corriente mes de Diciembre.

Se recuerda a todos los compañeros que el folleto «Rasgos Historicos de la Unión General de Trabajadores de España» impreso cuidadosamente, está a la venta en la Tesorería de la U.G.T. al precio de 50 francos ejemplar.

Los pedidos en «Mandat-Carte de Versement» a nombre de Miguel Calzada, C.C. N° 1289-86, Toulouse.

CALVADOS

Habiendo sido renovado el Comité Departamental de S.D.E. damos a continuación su actual composición, como sigue: Presidente, Guillermo Lorca; Secretario, Mariano Sánchez y Tesorero, Sebastián Carrasco.

ORANIE

La Sección local de Oran se reunió en asamblea general ordinaria el día 23 del pasado octubre, correspondiente al tercer trimestre del año.

Después de aprobarse la Memoria de gestión del Comité, por unanimidad, se confirmó la baja por fallecimiento de los compañeros Diego Lizán y Juan Suárez aprobándose las bajas a petición propia de Manuel García Alberola y Pedro Sevilla.

Fue acordado unánimemente expresar a la Comisión Ejecutiva el profundo sentimiento de todos los compañeros de la Sección por el fallecimiento del compañero Antnio Trigo Mairal, asociándose el Comité al dolor colectivo y haciéndose constar el pésame a los familiares del finado.

La asamblea que estuvo muy concurrida, agotó el Orden del Día discutiendo los problemas dentro del marco normal de la fraternidad y la armonía.

LA PROTECCION DE ARTES Y OFICIOS TRADICIONALES

Hace más de un milenio, los artistas en mosaicos de Bizancio se revelaron en los muros de sus iglesias con un mundo místico en el que la luz estaba hecha con oro puro, la tierra con esmeraldas y el firmamento nocturno con lapislázuli.

Esos artistas no trataban de deslumbrar al espectador con sus decoraciones. Su propósito no era tampoco el de lograr que una pared pareciera una ventana abierta sobre campos verdes y cielos azules, ni que los ángeles y los santos parecieran seres vivientes. No querían tampoco entregarse a experimentos aislados para el deleite de un coleccionista privado ni acumular polvo en los rincones de un estudio.

Porque los mosaicos bizantinos eran fruto de un arte social. Dibujados para colaborar en la expresión de los diseños del constructor, lo que pretendían era dar refuerzos visuales a las paredes y no abrir en ellas orificios artificiales. Hoy, los artistas y los arquitectos del mundo entero están confirmando el principio familiar a todos los artistas bizantinos y a los demás artistas medievales, o sea que la decoración mural tiene una función arquitectónica. Al propio tiempo, los artistas han descubierto que no solamente los principios sino también las antiguas técnicas de decoración mural se adaptan admirablemente a los propósitos modernos. Es por esta razón que se procede ahora a la exploración de las posibilidades de oficios ancestrales, tales como el tejido de tapices, la cerámica, los vidrios de colores, el hierro forjado y los mosaicos, oficios todos ellos que, en muchos casos, han sido conservados por las comunidades de artesanos en las mismas regiones donde florecieron en los tiempos medievales.

De esta manera se ha perpetuado en Francia el arte de tejer tapices en las fábricas de Aubusson y de los Gobelinos; así, en Italia, una antigua tradición de cerámicas finas se ha conservado en Faenza, mientras que el arte del mosaico se conserva vivo en nuestros días en la pequeña ciudad de Rávena, a las orillas del

Nuevamente los elementos moscovitas tratan de disimular su verdadera significación a los refugiados políticos españoles en Francia y procuran engañarlos con diferentes procedimientos.

Principalmente se dedican a esta labor cerca de los refugiados jóvenes que llegan de España, y los moscovitas con toda clase de zalemas y promesas y, si hace falta, lo mismo que las catequistas con «auxilios económicos», procuran acercarse a estos compatriotas que, desconocedores de todo y sin formación de ninguna clase, son presa relativamente fácil para sus engaños.

Ahora funciona una llamada «Comisión Unitaria», que se dedica a organizar actos de apariencia artística y recreativa, pero que no son otra cosa que reuniones para embaucar a los incautos o ignorantes.

Esto se ha repetido ya en Clermont-Ferrand, Lille otras grandes ciudades de Francia, y conviene que nuestros compañeros estén vigilantes para que no dejen de advertir a todos los compañeros y a los refugiados de buena fé, estas maniobras de los elementos moscovitas, evitando así que, inconscientemente les hagan su juego.

mar Adriático, capital en un tiempo del Imperio de Occidente.

La utilización del mosaico fué conocida en muchos países de la antigüedad, mucho tiempo antes que en Bizancio. Pero los bizantinos fueron quienes mejor comprendieron su aplicación a la decoración mural, y fué precisamente en Rávena donde este arte encontró su más alta expresión.

Escogiendo a mano, pacientemente, uno por uno, cada pequeño cubo o «tessera» de vidrio de colores, los artesanos de Rávena desarrollaron una técnica en la que cada «tessera» tiene su significado propio —bloques de grandes dimensiones para una mayor reflexión de la luz, bloques más pequeños para conseguir efectos más matizados— combinados todos ellos, no en líneas y formaciones matemáticas sino de acuerdo con modelos estudiados con el mayor cuidado, que contribuyen a dar mayor realce al dibujo. Para producir el efecto que se desea se emplean con frecuencia más de cinco capas superpuestas.

En nuestros días, el interés por la decoración con mosaicos aumenta constantemente en la mayor parte de los países europeos, pero se orienta hacia una técnica comercial simplificada de colocación uniforme; las máquinas cortan los tesseras en filas regulares, siendo Rávena la única ciudad del mundo en la que los antiguos métodos bizantinos no han sido nunca abandonados. A principios del siglo XX se fundó en Rávena una escuela cuyo objetivo principal era la formación de especialistas para la restauración de los antiguos mosaicos, trabajo que había sido efectuado en pésimas condiciones por restauradores incompetentes en la segunda mitad del siglo XIX.

Pero Rávena podía apenas ser la encrucijada cosmopolita donde los estudiantes del mosaico podían aprender a adaptar su oficio a las modernas tendencias artísticas, no un lugar en el que los artistas y pintores de mérito pudieran aprender su técnica e informarse y aprender por sí mismos sus posibilidades de aplicación a las artes modernas. Esta antigua capital imperial es ahora solamente una pequeña ciudad anacrónica, una reliquia para los estudiantes y un punto a visitar para los turistas que dan una vuelta por Italia. Al haberse convertido el mosaico en un elemento auténtico del arte moderno, su enseñanza debía centralizarse en una gran ciudad con vida artística activa. El lugar de elección no podía ser otro que París.

Fué por ello que, por un acuerdo cultural con el Gobierno francés, se fundó en París, hace dos años, la Escuela Italiana de Artes Aplicadas. La ayuda financiera del Departamento Cultural del Ministerio Italiano («Direzione Generale Relazione Culturali con l'Estero»), ha hecho posible la aplicación de derechos muy módicos y que se puedan proporcionar gratuitamente los costosos materiales necesarios.

Además de los mosaicos, la Escuela enseña también la técnica de las célebres cerámicas de Faenza. A diferencia del mosaico, la cerámica es un arte que se ha practicado en casi todas las partes del mundo desde un tiempo inmemorial. Pero la escuela de Faenza es una de las más antiguas y de las más famosas, al extremo de que en varios idiomas «faience» se ha convertido en sinónimo de la fina mayólica decorativa. La finalidad de la escuela en la enseñanza de la cerámica es la de lograr una valoración de la artesanía fina y de combatir el diletantismo en este arte: la fácil creencia de que para ser un ceramista basta con coger un pincel y embadurnar de pintura una mediocre pieza de cerámica.

La oportunidad de aprender este antiguo oficio, que durante tantos siglos fué la propiedad

exclusiva y secreta de corporaciones especializadas, ha atraído a los estudiantes de todas las partes del mundo. En sus dos años cortos de existencia, la escuela ha puesto la preciosa herencia de Italia al alcance de todos los artistas, del Brasil al Japón y del Africa del Sur a la India.

Tanto para el mosaico como para la cerámica, el principio rector de la escuela, según su director, Gino Severini, es que un artista y un buen artesano deben ser lo mismo. Un pintor —dice— sea cual fuere su talento, si no conoce por su propia experiencia las limitaciones y las posibilidades de los mosaicos y de la cerámica, es incapaz de dibujar proyectos para que los otros los ejecuten con estas técnicas. Inversamente, un técnico, por grande que sea su habilidad, que no es un artista en sí mismo, no puede ejecutar correctamente el dibujo de otro. La verdadera técnica, afirma Severini, no es la virtuosidad, se desarrolla al mismo tiempo que la inspiración del artista y no puede separarse de ella.

De acuerdo con este principio, la escuela ha elegido profesores que no son únicamente artesanos hábiles sino que son al mismo tiempo artistas de talento. El Sr. Severini, director de la escuela y maestro en mosaicos de arte, es una demostración de este principio, porque es uno de los más eminentes pintores italianos, al propio tiempo que un mosaicista perfecto, con una larga experiencia de la decoración mural. Tiene por ayudante a un pintor de mosaicos de la escuela de Rávena. Gio Colucci, escultor, pintor y ceramista, enseña la cerámica con un ayudante de la escuela de Faenza.

Como intercambio a la Escuela italiana de artes aplicadas de París, el Gobierno francés ha autorizado la instalación de una escuela similar en Roma, para enseñar las aplicaciones modernas del arte de fabricar tapices, en que han sobresalido los tejedores de Aubusson y de los Gobelinos durante tantos centenares de años, y que pintores modernos, como Lurçat y Gromaire, han demostrado que tiene tantas posibilidades para los artistas contemporáneos.

Como en repetidas ocasiones hemos hecho saber, todo refugiado político español que resida en la Francia metropolitana, Alger, Orán o Constantine, tiene que tener el Certificado de Nacionalidad del Office Français de Protection des Réfugiés et Apatrides (O.F.P.R.A.), ahora, y antes el de la O.C.R.E. lo mismo que es obligatorio tener al día la documentación: «Carte de Séjour» y «Carte de Travail», en evitación de perjuicios y molestias.

A las consultas que nos hacen muchos compañeros alarmados por una nota que apareció en algunos periódicos franceses, les aclaramos que **NO ES INDISPENSABLE QUE AHORA SAQUEN** el citado Certificado de Nacionalidad de la O.F.P.R.A. quienes no le tengan todavía, sino que deben tenerlo presente para solicitar dicho Certificado a partir del próximo año, salvo quienes tengan que renovar ahora su «Carte de Séjour» que deben ser quienes deben procurar obtenerle, pero no deben apresurarse quienes ahora no tengan esa necesidad para evitar la acumulación de trabajo en las oficinas de la «O.F.P.R.A.»

NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS SINDICALES EN BELGICA. — Ha sido el pasado día 5 de octubre cuando se ha abierto en Bruselas el curso 1954-1955 de la Escuela de Altos Estudios Sindicales, organizado bajo la principal dirección de la Federación General del Trabajo de Bélgica (F.G.T.B.) Presidió el acto Victor Larock, Ministro de Comercio Exterior. Dos de los Directores de Estudios, Richard de Clerck y Emile Cornez, hablaron de los problemas económicos y sociales que plantea en Bélgica la actual situación europea y de la cooperación económica mundial.

Entre los numerosos representantes del movimiento sindical y de las organizaciones de educación obrera que asistieron a la ceremonia figuraban George Vidalenc, Director del Centro de Educación de la central francesa Force-Ouvrière, y Alert Nebbot, del departamento de Educación de la C.I.O.S.L.

LOS COMPAÑEROS NORUEGOS SE OPONEN AL TURISMO HACIA ESPAÑA. — El Dannelske Spanian Komité (Comité de Ayuda a la España Democrática que tanta solidaridad efectiva presta a los refugiados españoles ha pedido a Arbeidernes Faglige Landsorganisasjon (Confederación General del Trabajo de Noruega), que disuada a sus afiliados y a otras personas vinculadas al movimiento sindical de que tomen parte en los viajes colectivos de turismo por España.

La central sindical noruega considera que nadie que sienta las ideas de libertad conscientemente, puede desoir este llamamiento ya que la España franquista es hoy un Estado totalitario en el que se conculcan los derechos del hombre, y Franco y su propaganda aprovechan estos viajes para hacer creer a todo el mundo que en España no hay miseria, que en el país en el que los trabajadores están en un Paraíso y que la libertad y el respeto a los derechos humanos es algo así como la primera de las preocupaciones falangistas.

El llamamiento de los compañeros noruegos es una vibrante requisitoria contra el régimen actual de España que niega al pueblo la libertad y los derechos que existen en los países verdaderamente libres a los que Franco odia, aun-

que aparente otra cosa sobre todo cuando de halagar al Gobierno y al Pentágono de los Estados Unidos se trata.

LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA DE CUBA PROTESTAN. — La Federación Nacional de Trabajadores Gastronómicos de Cuba (filial de la C.T.C.) ha publicado una declaración criticando el proyecto de Ley de Hotelería, por considerar que es atentatoria contra los derechos de los trabajadores. Según la Federación con el pretexto de reglamentar la industria hotelera se trata de reducir conquistas sociales logradas tras arduos esfuerzos de la organización.

La Federación ha solicitado la intervención de la C.T.C., a fin de que haga las gestiones del caso ante el Gobierno para que no se apruebe la Ley en los términos en que está concebida.

AUMENTO DE SALARIOS EN MEXICO. — Según informes del compañero Fidel Velazquez, Secretario General de la C.T.M., las recientes mejoras de salarios alcanzan un promedio de dos mil cien millones de pesos anuales (12,50 pesos equivalen a un dólar) fueron resueltos 32.000 pliegos de peticiones, que benefició a medio millón de trabajadores independientes y de otras centrales, además de los que militan en la C.T.M. El promedio de aumento fue de 20% sobre una demanda del 24% que hiciera la C.T.M.

Es una elocuente muestra de lo que puede la unidad y el fortalecimiento del sindicalismo libre, en un ambiente de democracia y garantías sociales para la clase obrera.

EN PANAMA TAMBIEN HAN AUMENTADO ALGUNOS SALARIOS. — La Unión Sindical de Trabajadores de Panamá (U.S.T.P.) ha comunicado el reciente aumento de salarios que han logrado los trabajadores en todas las «fincas» de la Chiriqui Land Co. (filial de la United Fruit Co.). El promedio de aumento es

El único espíritu verdadero de tolerancia es aquel en virtud del cual toleramos conscientemente la intolerancia ajena. - S.T. COLERIDGE.

del 20%, habiéndose fijado el mínimo en 2 dólares diarios. Los empleados de oficinas han recibido igualmente un aumento proporcional. Por su parte los trabajadores están haciendo reclamaciones ante la compañía a fin de que los precios de los artículos que expenden los «Economatos» sean congelados y no anulen en la práctica los pequeños aumentos conseguidos.

La O.R.I.T. considera que la United Fruit Co. debe ofrecer una mejor retribución y mejores prestaciones sociales, incluyendo un mejor trato, en aplicación de su prometida nueva política social. Queremos ver traducidos en hechos esta nueva etapa de las relaciones con sus trabajadores organizados.

VARIAS NOTICIAS SINDICALES DE NORTE-AMERICA. — El Presidente Meany de la F.A.T. y el Presidente Reuther del C.I.O. han criticado con dureza la administración Eisenhower en los discursos recientemente pronunciados con motivo del Día del Trabajo. Meany ha dicho que el Gobierno está siguiendo «una política de absoluta pasividad ante la recesión de la economía, y que ha faltado a los compromisos contraídos de corregir los defectos de la ley Taft-Hartley». Reuther, atacando la inercia del gobierno ante el paro, ha afirmado que es «económicamente estúpida y moralmente censurable» al comparar la política de hoy con las realizaciones de ayer.

El Secretario Tesorero de la Federación American del Trabajo (F.A.T.), William Schnitzler ha informado al Comité Ejecutivo de la organización que en junio de 1954 contaba con 10.200.000 afiliados cifra récord. La Federación celebró su LXXIII Convención en Los Angeles (California) del 20 al 24 de septiembre. La C.I.O.S.L. estará representada por su Presidente Omer Becu.

El Fondo de atenciones sociales y de retiros de la Federación de Mineros arroja en su activo un saldo de 92.000.000 de dólares en el balance de junio de 1953. Más de un millón de mineros y sus familias se han repartido la suma de 641.000.000 dólares desde que se creó el Fondo en 1943. Se asegura gracias a él, un retiro de 100 dólares a los mineros, y está financiado por una cuota de 40 centavos por tonelada de carbón extraído.

EL ESTATUTO DE LOS REFUGIADOS

En el pasado número de nuestro BOLETIN mensual, hemos terminado de publicar la CARTA MAGNA PARA LOS REFUGIADOS, que fue aprobada en la Convención de Ginebra del 28 de Julio de 1951.

Dicha Convención ha entrado ya en vigor en Francia y en los Departamentos de Alger, Oran y Constantine, por haberla ratificado la República Francesa, y en su consecuencia desde el 22 de septiembre de 1954, el Estatuto de los Refugiados con los derechos y deberes que en el mismo se estipulan, tiene ya plena consagración.

En el «Journal Officiel» de la République Française del 29 de octubre de 1954, páginas 10225 a 10231 inclusive, se publica íntegramente el Décret n.º. 54-1055, del 14 de octubre de 1954 y se dice:

«Le Président de la République. Sur la proposition du Président du Conseil, Ministre des Affaires Etrangères,

Vu les articles 26, 27 et 31 de la Constitution; Vu le Décret N.º. 52-192 du 14 mars 1953 relatif à la ratification et à la publication des engagements internationaux souscrits par la France. Décrète:

Article premier. — La Convention de Genève

du 28 juillet 1951, sur le Statut des Réfugiés, ayant été signée à New-York le 11 septembre 1952 et la ratification ayant été autorisée par la loi N.º 54-290 du 17 mars 1954, cette Convention, dont les instruments de ratification ont été déposés au Secrétariat Général des Nations Unies le 23 juin 1954, sera publiée au «Journal Officiel» de la République Française, ainsi que les déclarations qui ont accompagné le dépôt des instruments de ratification.

Seguidamente se reproduce la Convención con la Carta Magna y se añade lo siguiente:

«Déclarations faites au moment du dépôt des instruments de ratification».

1. Le Gouvernement de la République Française déclare qu'au point de vue des obligations qu'il assume en vertu de l'article 40 de la Convention, celle-ci s'étendra à l'ensemble des territoires qu'il représente sur le plan international.

En procédant au dépôt de son instrument de ratification, le Gouvernement de la République Française se prévalant des dispositions de l'article 42 de la Convention, fait la déclaration suivante:

A) Il considère que le paragraphe 2 de l'article 29 ne fait pas obstacle à l'application sur

le territoire français des dispositions de la loi du 7 mai 1934 autorisant la perception du droit Nansen au profit des œuvres d'assistance, d'établissement et de secours aux réfugiés;

B) L'article 17 ne saurait faire obstacle à l'application des lois et règlements qui fixent la proportion de salariés étrangers que les employeurs sont autorisés à occuper en France et aux obligations imposées à ceux-ci lors de l'engagement de la main-d'œuvre étrangère».

Después se reproduce en el «Journal Officiel» el modelo del «Titre de Voyage», que es lo que substituye al pasaporte y termina así:

Art. 2. — Le Ministre des Affaires Etrangères est chargé de l'exécution du présent Décret.

Fait à Paris, le 14 octobre 1954.

Par le Président de la République: René Coty.

Le Président du Conseil des Ministres, Ministre des Affaires Etrangères: Pierre Mendès-France».

Consulten los compañeros los anteriores números de nuestro BOLETIN para los casos de duda que se les puedan presentar en cuanto a los derechos que como refugiados se estipulan en la citada Convención.

CONFERENCIA DE LA ORGANIZACION REGIONAL EUROPEA

En el salón de sesiones del Consejo de Europa y bajo la presidencia del compañero C.J. Geddes se ha reunido en los días 3, 4 y 5 de noviembre la Conferencia Regional Europea. Han asistido a las deliberaciones de la misma las representaciones de las organizaciones sindicales de Austria, Bélgica, Dinamarca, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Sarre, Suecia, Suiza, Malta y España (U.G.T. y S.V.); los compañeros Oldenbroek y Braunthal, en representación de la C.I.O.S.L. representantes de las Internacionales de Empleados Públicos, Comunicaciones, Agricultura y transportes, de la Oficina Internacional del Trabajo y del Consejo de Europa, como asimismo los agregados sociales de las Embajadas de Holanda, Alemania e Inglaterra.

En la Memoria de gestión se señalan las modificaciones que se han producido en dos años en la balanza comercial, pagos y exportaciones entre los países de Europa, puntualizando las mejoras registradas al respecto.

Para la Ponencia de Resoluciones fué nombrado nuestro compañero Pascual Tomás. Los compañeros Rocmers (Holanda) y Richard (Francia) leyeron y comentaron sus dictámenes respectivos; el primero, «Aspectos actuales de la integración europea», y el segundo, «Objetivos sociales de la construcción económica».

Las intervenciones de la mayoría de los delegados a la Conferencia en el examen de los dictámenes citados, mostraron el gran sentimiento que domina al movimiento sindical europeo para lograr unificar económica, social y políticamente a Europa.

El compañero Schevenels presentó y comentó su dictamen «Defensa de la personalidad humana y de la democracia».

Nuestro compañero Tomás intervino en la discusión de ese dictamen pronunciando un discurso que no podemos insertar por falta de espacio, y del cual son los siguientes párrafos:

«Todos vosotros habéis encontrado en vuestros países una relación sucinta con los nombres de los trabajadores españoles dirigentes nacionales en la clandestinidad de la Unión General, condenados, perseguidos, encarcelados y deportados de sus pueblos respectivos por haber defendido y seguir defendiendo contra la dictadura fascista entronizada en el poder, los principios inamovibles del sindicalismo libre. Recientemente — mayo 1954 — han sido detenidos y condenados a cinco años de presidio ocho compañeros que en la acción clandestina del sindicalismo español representaban a los trabajadores de Comunicaciones. Presos están en España. La violación de los derechos naturales del hombre es flagrante y no pueden destruirla las mentiras oficiales del franquismo. Quienes marchando a ciegas, a pesar de la estatua de la Libertad que saluda en el puerto de su propia capital la llegada de los visitantes, buscan por razones nada convincentes la colaboración del franquismo para la defensa de la libertad, tienen con el solo hecho que relatado queda la mejor demostración de lo que el franquismo español representa.

Medios más que sobrados tenéis para hacer llegar a las cárceles franquistas y a los hogares de los compañeros encarcelados vuestra ilimitada solidaridad. Podréis enjugar muchas lágrimas, podéis estimular muchas voluntades para que siguiendo sus nobles impulsos se pongan de pie y al servicio de los mismos ideales que aquí quedaron proclamados.

Los compañeros que necesiten los servicios de Intérprete o Traductor Jurado, pueden dirigirse al compañero M. J. S. Isona, 5, rue de la Miradole, Foix (Ariège), pues el citado compañero que es lector de español del Lycée National de Foix, tiene el título correspondiente para esa función y ofrece sus servicios a los afiliados a nuestra Organización en las mejores condiciones.

Mi voz, al elevarse desde esta tribuna del Consejo de Europa, símbolo de tantas esperanzas, quiso ser el eco de la conciencia civil de España, clamando su dolor ante el mundo para que se le ayude a volver a ser dueña y señora de sus destinos históricos.

Que perdure permanentemente en vuestros pensamientos y decisiones la voz austera de mi España».

La Conferencia aprobó la siguiente resolución sobre España:

La Conferencia Europea de los Sindicatos Libres reunida en Estrasburgo los días 3, 4 y 5 de noviembre de 1954, reafirma sus sentimientos de solidaridad con el pueblo español, que desde hace dieciocho años lucha por todos los medios contra el régimen de dictadura instaurado por Franco con la ayuda de fuerzas fascistas e hitlerianas.

Los representantes de los veinticuatro millones de trabajadores libres organizados en Europa occidental se sienten indignados por el modo como ciertos Gobiernos han aceptado contactos con los agentes del régimen dictatorial de Franco.

No se puede concebir la defensa de la democracia y de las libertades humanas contra el imperialismo comunista aliándose a un régimen que es la negación de los derechos del hombre.

La Conferencia pone en guardia a los organismos oficiales contra el riesgo de perder el apoyo de las verdaderas fuerzas democráticas al buscar la cooperación con este régimen dictatorial en el dominio cultural o económico.

La Conferencia reafirma su oposición a toda admisión de la España de Franco en la estructura de la unificación europea, como la O.C.E. y en la N.A.T.O.

Y dirige un llamamiento a las organizaciones sindicales libres de Europa para que den toda la ayuda material y moral posible a los camaradas españoles que continúan incansablemente la lucha por la restauración de la libertad y de la democracia en su país.

SECRETARIADOS PROFESIONALES

ENSEÑANZA (F.E.T.E.). — Se encarece de todos los Comités de las Secciones locales hagan saber a este Secretariado por sí mismos o personalmente, el nombre, dirección y situación profesional de los compañeros profesionales de la enseñanza (en España o en el exilio) para comunicarles noticias que les interesa. Toda la correspondencia debe dirigirse al Secretario, compañero Daciano Bustamente, 8, Rue Sainte-Foy, Paris (2^o).

FUNCIONARIOS PUBLICOS. — Después de la pasada elección ha quedado constituido el Comité de ésta Secretariado de la siguiente forma: Secretario, César Barona, 3, rue Daguerre, Alger y vocales, Víctor Garrido y Cipriano Robles.

MINEROS. — Este Secretariado Profesional, ha enviado el pasado mes una circular a cada uno de los compañeros inscriptos en el mismo de la cual son los siguientes párrafos:

«No hace muchos meses la C.E. de nuestra Organización, ha publicado, en el BOLETIN de la U.G.T. la relación de nombres y direcciones de los compañeros que han sido elegidos para representar los cargos de los Secretariados de las diferentes profesiones industriales. La idea que guiaba a nuestra C.E. era sin duda alguna, el que todos los compañeros estuvieran al corriente de que, en su profesión había quedado constituido y refrendado por los votos de los componentes su propio Secretariado, a quien debían dirigirse, tantas veces como tu-

vieran necesidad de resolver alguna cosa de las innumerables que a diario se nos presentan a todos. Los compañeros que desempeñamos los cargos de los Secretariados no dejamos de

El Congreso de Geofísica más importante que se haya reunido hasta la fecha ha tenido lugar en Roma. En él se discutieron todos los aspectos de nuestro planeta: superficie y subsuelo, atmósfera y estratosfera. Cincuenta naciones enviaron a este Congreso sus hombres de ciencia más eminentes. Los mil delegados intercambiaron informaciones y observaciones recientes respecto a problemas tales como los del clima, los terremotos, la gravedad, los rayos cósmicos, los ríos y los océanos. Las labores del Congreso se llevaron a cabo recientemente en el Palacio de los Congresos de la capital italiana.

IMPRIMERIE DU COMMERCE

10, rue Croix-Baragnon, Toulouse.

BOLETIN DE LA U. G. T.

Director : Pascual TOMAS.

Rédactor-Gerente : Manuel MUIÑO.

estar animados del deseo de servir a la organización. El mantener relación con el Secretariado de su profesión, debería ser considerado por los compañeros como una obligación».

Después se hace un llamamiento a todos los compañeros para que informen al Secretariado sobre el número de compañeros que han quedado cesantes en las minas de Francia como consecuencia de la crisis y la transformación que existe en ésta industria; sobre el ritmo actual de trabajo en dichas minas; sobre los traslados a otros centros mineros del Norte de Francia; sobre los accidentes de trabajo graves y mortales ocurridos a compañeros nuestros en las minas durante 1953; sobre los compañeros atacados de silicosis y su estado y sobre otros aspectos interesantes.

Como complemento de divulgación de los puntos más importantes de esa circular, hacemos saber a todos los Comités de las Secciones locales y de los Grupos Departamentales de la U.G.T. en Francia, que el Secretariado Profesional de Mineros agradecerá a dichos Comités cuanta información puedan remitirle sobre los asuntos expuestos anteriormente, como asimismo hacer saber a cuantos compañeros trabajen ahora en las minas en Francia el deber que tienen de ponerse en relación con éste Secretariado.

Toda la correspondencia a nombre del Secretario, compañero Félix Vitoria, en Joncet-Serdinay (Pyrénées-Orientales).